



Getxo

EJEMPLAR
GRATUITO

Nº 14-1987eko APIRILA



UN SIGLO
DESPUES
GETXO
RECUPERA
SU PAISAJE
HISTORICO

**FAVORECER
LA PARTICIPACION
CIUDADANA, OBJETIVO
DE LOS REGLAMENTOS
ORGANICO Y DE MEDIOS
DE COMUNICACION**



**GETXOKO IRAKASKUNTZA
PUBLIKOAREN ESKAINTZA**



**MAS DE
230.000 ESPECTADORES PARTICIPARON
EN ACTIVIDADES CULTURALES EL PASADO AÑO**



Cinco años del Consorcio Uribe-Costa

CASI 3.000 HISTORIAS CLINICAS SE ABRIERON EN EL CONSORCIO DE SALUD MENTAL

El Municipio de Getxo, junto a otras siete entidades de la comarca de Uribe-Costa, forma una de las áreas mejor dotadas de la Comunidad Autónoma, en cuanto a la atención de la Salud Mental. Creado en Febrero de 1982 a iniciativa de las entidades locales de la zona y de la Diputación Foral, nació con la intención de ofertar una asistencia pública, gratuita e integrada en la propia comunidad, contrarrestando la tendencia al hospitalismo. Así, desde esa fecha, los vecinos de Getxo que lo han necesitado han encontrado una posibilidad diferente al ingreso en un hospital psiquiátrico, quedando esta opción como una más dentro de las diferentes estrategias de tratamiento.

El 1 de Enero de 1985 el Ayuntamiento de Leioa decidió integrarse en el Consorcio y en la misma fecha, por la Ley de Territorios Históricos, el Departamento de Sanidad del Gobierno vasco se hizo cargo de las funciones que correspondían a la Diputación Foral. De esta forma está configurado hoy en día el Consorcio.

Los problemas que atienden los servicios del mismo son muy amplios, pudiendo acudir a los mismos cualquier persona, sin límite de edad, con trastornos psicológicos de cualquier tipo. Para atenderle existen dos equipos: uno de Adultos y el otro de Infantil. En total 29 personas contratadas. A su vez, la Unidad de Adultos se subdivide en un área de Ambulatorio, otra de Hospital de Día y una última de Alcoholismo y Toxicomanías. Esta, tiene su ubicación en la calle Landa de Sopelana, mientras el resto de servicios de la Unidad de Adultos se encuentra en la calle San Nicolás de Algorta y la de Infantil en Alangobarri,

en el mismo barrio getxotarra.

Desde su creación hasta el 31 de Diciembre de 1986, se han abierto 3.796 Historias Clínicas, existiendo además unas 800 personas que requirieron información u orientación de diverso tipo. Cerca de la mitad de los casos atendidos eran niños, mientras que más de 2.100 pacientes son getxotarras.

Durante 1986 fueron 330 los nuevos pacientes atendidos que eran vecinos de Getxo. Los motivos que les llevaron a pedir consulta fueron, para la Unidad de Adultos, en un 10% problemas de alcoholismo, en un 14% de toxicomanías y en más de la mitad de los casos síntomas diversos de trastornos psicológicos. En la Unidad de Infantil los síntomas suponían un 34%, siendo el motivo de consulta más frecuente (40%) los problemas de adaptación escolar.

La iniciativa de acudir a consulta proviene, en general, de la familia (uno de cada tres casos). El 9% lo remite el médico de cabecera, igual porcentaje acudía aconsejado por el centro escolar, siendo también un 9% aquellos en que la iniciativa de solicitar tratamiento era exclusivamente suya.

Pero el Consorcio Uribe-Costa, Salud Mental, no sólo ofrece asistencia clínica, sino que también trabaja con la comunidad impulsando programas preventivos de diversa índole. Así, dentro de un programa de prevención de las drogodependencias participa en la Comisión de Drogodependencias del Ayuntamiento y ha desarrollado charlas informativas y grupos de sensibilización con padres y profesores, en diversos centros del Municipio. En este mismo sentido ha participado en los cursos de

formación impartidos a la Política Municipal getxotarra.

Para este año, con la creación de los Centros de Salud de Algorta y Las Arenas se pretende impulsar el trabajo con la red de asistencia primaria tal y como se ha venido haciendo en los otros Municipios más pequeños.

En el ámbito escolar, junto a lo ya reseñado anteriormente, se mantiene una colaboración lo más estrecha posible con los profesores de los niños en tratamiento, existiendo un programa más intenso de trabajo con carácter experimental en un centro público del Municipio. Sin embargo, la inexistencia de un Centro de Apoyo y Recursos en la zona facilita a menudo la confusión sobre las funciones y los límites de un centro de Salud Mental Infantil, lo cual propicia malentendidos y conflictos. Junto a este tema, motivo de preocupación para el Consorcio, otro de los problemas que más quebraderos de cabeza da a los responsables del centro es la dificultad de atender rápidamente todas las demandas que llegan. En este sentido, se realiza una primera entrevista en un plazo muy breve y, en función de la gravedad del problema, se determina el plazo de inicio del tratamiento, procurando que sea siempre lo más breve posible.

Por último, el Consorcio colabora con la Asociación de Deficientes Psíquicos de la comarca, así como con la Asociación de Afectados por la Droga "Dzarraska", siendo también reseñable el esfuerzo docente que el centro desarrolla a través de cursos, conferencias y seminarios.